

# FICHA DE SEGUIMIENTO A PROYECTO

<b>1. CODIGO:</b>			
<b>DATOS IMPORTANTES</b>			
<b>2. ORGANISMO EJECUTOR (EPT U OBPP)</b> Instituto Autónomo de Protección Civil y Ambiente (IPCA)	<b>3. NOMBRE DEL PROYECTO</b> Manejo de Residuos y Desechos Sólidos en los Sectores Populares del Municipio Chacao 2011	<b>4. OBJETIVO DEL PROYECTO</b> Implementar el Proyecto de Manejo Integral de Residuos y Desechos Sólidos en los Sectores Populares San José de La Floresta, Pajaritos, Urbanización Bolívar y Casco Histórico de Chacao, además de fortalecer estas actividades en los sectores Barrio Nuevo, Bello Campo, Bucaral y La Cruz.	<b>5. META:</b> Manejo de Residuos y Desechos Sólidos en los Sectores Populares del Municipio Chacao
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>			
<b>6. ESTADO:</b> Miranda	<b>7. MUNICIPIO:</b> Chacao	<b>8. PARROQUIA:</b> Chacao	<b>9. DIRECCIÓN:</b> El proyecto se desarrollará en los Sectores Populares localizados en el Municipio Chacao: Barrio Nuevo, Bello Campo, Bucaral, El Pedregal, la Cruz, Pajaritos y San José de la Floresta; así como también la Urbanización Bolívar y el Casco Histórico de Chacao.
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<b>10. FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA</b>	<b>11. FECHA DE CULMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:</b> 31 de Diciembre de 2011	<b>12. FECHA DE CULMINACIÓN SEGÚN ACTA:</b> 31 de Diciembre de 2011	<b>13. FECHA DE ENTREGA O DE INAUGURACIÓN:</b> -----
<b>AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>			
<b>14. MONTO INICIAL:</b> 1.080.000,00	<b>15. MONTO EJECUTADO (Bs.F):</b> 1.051.781,27	<b>16. MONTO POR EJECUTAR (Bs.F):</b> 28.218,73	<b>17. % EJECUCIÓN FINANCIERA:</b> 97,39%
<b>18. AÑO DEL RECURSO:</b> 2011	<b>19. CRÉDITOS ADICIONALES:</b> NO APLICA	<b>20. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO:</b> NO APLICA	<b>21. OBSERVACIONES:</b>
<b>AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA</b>			
<b>22. CANTIDAD EJECUTADA:</b> (1) Estudio de Línea base socioambiental para la determinar el procedimiento de manejo de desechos y residuos sólidos. (2) Convenios de transferencia de recursos a las comunidades para la limpieza de los sectores populares de Bucaral, Bello Campo, La Cruz y Barrio Nuevo, así como de San José de La Floresta	<b>23. TIEMPO DE EJECUCIÓN:</b> ----- -	<b>24. AVANCE %:</b> 98%	<b>25. OBSERVACIONES:</b> Durante el mes de Noviembre se remitió un Oficio con la solicitud de traspaso de recursos de este proyecto al de Fortalecimiento de Redes de Limpieza en Sectores Populares del Municipio Chacao, se espera firma y aprobación del Ciudadano Alcalde.

<b>IMPACTO SOCIAL</b>			
<b>EMPLEOS GENERADOS: Se están generando 95 empleos .</b> <b>De igual forma,</b> este proyecto es de vital importancia y de relevancia estratégica, en la higiene urbana y la gestión de los residuos sólidos, haciendo foco en la calidad de vida, la sustentabilidad de los procesos formales de recolección, el procesamiento de los desechos y la formación de la conciencia ciudadana; orientándose en la optimización y el mejoramiento de la gestión de residuos que brinda el municipio, a través de la participación de los habitantes de los sectores populares en la manipulación y separación en origen de los residuos y desechos sólidos, específicamente plástico, aluminio, papel, cartón, cartoncillo y aceites vegetales, para disminuir el volumen generado y contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan en estos sectores.		<b>28. POBLACIÓN BENEFICIADA (UNIDAD DE MEDIDA):</b> El Municipio Chacao, según la proyección del INE, 2007, tiene una población de 71.325 habitantes, diseminados en 15 urbanizaciones, existiendo 10 sectores populares, cuyos residentes conforman entre el 8 al 10%, aproximadamente, de la población total del municipio. Se estima que la población beneficiada directamente sean 7.500 habitantes; y se pretende emplear 25 trabajadores directos y 70 trabajadores indirectos.	
		<b>29. OBSERVACIONES: NO APLICA</b>	
<b>26. EMPLEOS DIRECTOS: 25</b>		<b>27. EMPLEOS INDIRECTOS: 70</b>	
<b>MODALIDAD DE EJECUCIÓN</b>			
<b>31. NOMBRE Y RIF DE LA EMPRESA CONTRATISTA/ COOPERATIVA Y/O CONSEJO COMUNAL:-----</b>		<b>32. N° DE REGISTRO DEL SNC Y/O SUNACOOOP: -----</b>	<b>30. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: -----</b>
<b>CONTRATISTA: -----</b>		<b>COOPERATIVA -----</b>	
<b>AUTO CONSTRUCCIÓN -----</b>		<b>CONSEJO COMUNAL -----</b>	
<b>EMPRESA DEL ESTADO -----</b>		<b>OTRA -----</b>	
<b>33. FUNCIONARIO DE LA EPT O MIEMBRO DE LA OBPP RESPONSABLE: Econ. María Alejandra Hares</b>	<b>34. TELÉFONO DE CONTACTO: 0212-267.9917 / 267.8979</b>	<b>35. ING. INSPECTOR DE LA OBRA: NO APLICA</b>	<b>36. TELÉFONO ING. INSPECTOR DE LA OBRA: -----</b>

CFG - FCI 1